

Puerto Quetzal, Escuintla
06 de abril de 2020

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

Licenciada Jiménez:

En cumplimiento a lo solicitado en OF.240-UIP-85-2020, de fecha 23 de marzo del presente año, me permito indicar que durante el mes de marzo de 2020, no se formalizaron convenios y adendas de los contenidos en dicho oficio de requerimiento.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Lic. César Fernando Girón Quevedo
Jefe Unidad Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal

c.c.: Archivo AJ



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA
TELEFONO PBX 782835-00
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,
TELEFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327
APARTADO POSTAL 206-A
PAGINA WEB : www.puerto-quetzal.com GUATEMALA, C.A.

Puerto Quetzal,
Marzo 23 del 2,020.

24 MAR 2020

[Handwritten signature]
14:04

Licenciado:
Cesar Fernando Girón Quevedo
Jefe Unidad Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal
Su Despacho

Licenciado Girón Quevedo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 9, donde se adiciona el Art. 17 Ter al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República (Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Numero 13-2013). Establece que POR LO MENOS CADA 30 DÍAS, deberá actualizarse a través de los sitios web de acceso libre, abierto y gratuito de datos, de la Empresa, Y POR ESCRITO A LAS COMISIONES DE: 1) PROBIDAD; 2) FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA; 3) Y A LA EXTRAORDINARIA NACIONAL POR LA TRANSPARENCIA, DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, la siguiente documentación:

- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se derivan de tales convenios.


Por lo que agradeceremos se envíe en archivo P.D.F y archivos reutilizables (Word y Excel) copiados en C D, los archivos los cuales deberá de entregar a más tardar día lunes 06 de abril del 2,020, la información que se detalla a continuación:

Agradecidos de su Gentil Colaboración.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Licda. Gladys del Carmen Jiménez Velasco
Coordinadora Unidad de Información Pública



C.c. Archivo

